

Fecha: 13-10-2024 Pág.: 1 126.654 Tiraje: Cm2: 577,7 Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 El Mercurio - Cuerpo C \$ 7.589.152 Favorabilidad: Supl.: No Definida Noticia general

Título: Cordero y eventual expulsión de ministro Muñoz por sus fallos: "Estaríamos distorsionando el sistema institucional"

C. CARVAJAL Y O. RODRÍGUEZ

En la antesala de las definicio-nes que el Congreso adoptará respecto de las acusaciones constitucionales en contra de la ya removida ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco junto a Sergio Muñoz y Jean Pierre Matus, el ministro de Justicia, Luis Cordero, dijo esperar que estas sean "apreciadas en rela-ción al mérito de los hechos que se le imputan" y que no se trans-formen en "medios utilizados

más bien para expulsar jueces por otro tipo de razones". En conversación con Megano-ticias, el titular de la cartera sos-tuvo que esto último "afectaría seriamente el sistema de independencia de poderes". En este sentido, expresó que sería la-mentable que dicha herramienta constitucional se pudiese estar toristituciona se pudiese estar utilizando para expulsar minis-tros por "una decisión o por un conjunto de decisiones jurisdic-cionales que se dan dentro de un contexto de interpretación legí-tima del derecho".

También tuvo palabras direc-tas para la situación del ministro Muñoz, señalando que "es el presidente de la tercera sala. Es presidente de la tercera sala. Es una persona que ha sido muy destacada, para bien o para mal en el caso de algunos, y en esto también debo ser cuidadoso, en temas ambientales, en temas de regulación de derechos sociales, salud, libre competencia, indus-trias reguladas, etcétera. Pero si la razón para la cual remover es esta última, creo que estaríamos distorsionando severamente el sistema institucional".

Otros cuatro procesos

abiertos Tras la decisión que adoptó el jueves la Corte Suprema de zan-jar, por unanimidad, la salida de Vivanco, en los pasillos del Pala-cio de los Tribunales ha rondado una pregunta: qué pasará ahora con los otros cuatro supremos

Titular de Justicia abordó acusaciones constitucionales que se votan el martes en el Congreso

Cordero y eventual expulsión de ministro Muñoz por sus fallos: "Estaríamos distorsionando el sistema institucional"

En la Corte Suprema, a diferencia de lo ocurrido con Ángela Vivanco, las situaciones de los titulares no se zanjarían antes que sus respectivos libelos en Cámara y Senado.



El ministro de Justicia, Luis Cordero, llamó a apreciar acusaciones por los "hechos que se imputan"

nvestigados por la Comisión de

Aquello, considerando que está pendiente resolver la situa-

ción —además de los magistra-dos Mario Carroza y María Tere-sa Letelier— de Muñoz, que jun-to a Vivanço enfrentan el proce-

so en el Senado el próximo

martes, mientras que el libelo

contra Matus será votado por la Cámara de Diputados. Cuando se hicieron los anun-

cios de que se presentarían estas acusaciones, el mismo Pleno de la Corte Suprema había solicita-do a la Comisión de Ética apurar sus resultados, con el ánimo de que la situación de los jueces cuestionados fuera resuelta por

sin embargo, concluirán esta se-mana, por lo que se espera que el futuro de Muñoz y Matus sea re-suelto primero en un juicio polí-tico, a diferencia de lo que ocurrió el jueves pasado con Vivanco, quien fue removida por sus

propios pares, al considerar que tuvo mal comportamiento en el ejercicio de su cargo.

Esto, porque en ambos casos la Comisión de Ética no alcanzala Comisión de Etica no alcanza-rá a tener listo antes del martes —cuando se verán las acusacio-nes en el Congreso— los infor-mes que deben exponerse ante el Pleno con el resultado de las pes-quisas y que debe contener una propuesta en cuanto a si se con-sidera que corres-

sidera que corres-ponde o no abrir sumarios adminis-trativos contra los cuatro magistra-dos indagados por la instancia

Uno de los pro-blemas que existe para cerrar la indagatoria es que todavía hay diligencias pendien-tes en las dos comisiones de ética creadas en la Corte Suprema pa-ra tratar estas acusaciones contra

jueces.
Una de ellas es por la indaga-toria al ministro Muñoz y el caso Fundamenta. Esta la integran el presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, junto a los tam-bién titulares de la instancia Ma-rio Carroza y Adelita Ravanales. rio Carroza y Adelita Ravanales.

Cierran proceso a Muñoz con declaración de su hija Entre las pesquisas que hasta esta semana todavía faltaban estaba la declaración de la hija del ministro Muñoz, la jueza Graciel Muñoz, que se concretó la tarde de este viernes.

Al supremo se lo indaga éticamente debido a que la inmobiliaria Fundamenta presentó una denun-cia en su contra por la supuesta en-trega de "información privilegiada" de una causa a su hija.

En este sentido, otra diligen-cia que estaba pendiente en su caso es la declaración de repre-sentes de Funda-

VOTACIONES Entre lunes y martes, la Cámara y el Senado se pronunciarán sobre

acusaciones a ministros.

menta y la funcio-naria Valentina Ri-quelme, quien en una declaración ju-rada asegura que Graciel Muñoz le

dijo que su padre le dijo que su padre le había recomendado que "moviera las platas del pro-yecto", pero en la instancia die-ron por cerrado el proceso con la declaración de la hija de Muñoz y no esperarán los testimo-nios desde la empresa. En el caso de Matus, quien es

indagado por sus comunica-ciones con Luis Hermosilla, declaró ante la mentada comi-sión el 24 de septiembre pasa-do pero, según aseguran en el máximo tribunal, restan dili-

gencias por realizar.
Con todo, en la Suprema aspiran a concluir los informes de los cuatro investigados para definir si se abrirán sumarios adminis-



www.litoralpress.cl